E

L

D

P

FORMATO Nº 6

PROGRAMA DE ESTUDIOS

ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE PUEBLA, A. C.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN DERECHO

ASIGNATURA: DERECHO AMBIENTAL

NIVEL EDUCATIVO: LICENCIATURA **MODALIDAD:**

Escolarizada (**X**) No escolarizada ( ) Mixta (**)**

SERIACIÓN: N/A **CLAVE DE LA ASIGNATURA: 643**

CICLO: QUINTO AÑO

HORAS CONDUCIDAS	HORAS INDEPENDIENTES	TOTAL DE HORAS POR CICLO	CRÉDITOS
80	16	96	6

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA El alumno analizará los principios, fundamentos constitucionales, disposiciones jurídicas e instrumentos nacionales e internacionales que regulan la protección, conservación, aprovechamiento sustentable y restauración del medio ambiente y los recursos naturales. Asimismo, identificará los problemas ambientales contemporáneos, los mecanismos de prevención, control y responsabilidad por daño ambiental, así como los medios de defensa legal aplicables, a fin de interpretar y aplicar el marco normativo en la solución de controversias y en la formulación de propuestas jurídicas orientadas al desarrollo sustentable, y la protección de los ecosistemas.

DERECHO AMBIENTAL
ÁREA

PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN DERECHO

ASIGNATURA: DERECHO AMBIENTAL

HORAS ESTIMADAS	TEMAS Y SUBTEMAS	OBJETIVOS DE LOS TEMAS
6	**1. CONCEPTOS GENERALES**	**EL ALUMNO COMPRENDERÁ LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS, POLÍTICOS Y JURÍDICOS DEL DERECHO AMBIENTAL, ASÍ COMO SU CONCEPTO, NATURALEZA Y UBICACIÓN DENTRO DE LAS RAMAS DEL DERECHO. IDENTIFICARÁ SUS FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES, EL MARCO NORMATIVO NACIONAL Y LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, PARA RECONOCER LOS PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN LA PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE.**
	1.1 INTRODUCCIÓN	
	1.1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y POLÍTICOS EN MÉXICO: JUÁREZ, PORFIRIO DÍAZ, LÁZARO CÁRDENAS	
	1.1.2 APORTACIÓN DEL TÉRMINO SUSTENTABILIDAD: INFORME BRUNDTLAND / GRO HARLEM BRUNDTLAND.	
	1.2 DEFINICIÓN Y UBICACIÓN DE LA MATERIA	
	1.2.1 DE LA TEORÍA PURA DEL DERECHO AL BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD	
	1.2.2 UBICACIÓN DEL DERECHO AMBIENTAL EN LAS RAMAS DEL DERECHO	
	1.3 FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL	
	1.3.1 ARTÍCULOS CONSTITUCIONALES 4° AMBIENTE SANO Y AGUA, 25 SUSTENTABILIDAD, 27 PROPIEDAD ORIGINARIA Y 73 FACULTAD LEGISLATIVA Y CONCURRENCIA.	
	1.4 MARCO JURÍDICO	
	1.4.1 LGEEPA, LGVS Y LGPGIR	
	1.4.2 MECANISMOS DE SANEAMIENTO, RESTITUCIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	
	1.5 INSTRUMENTOS INTERNACIONALES	
	1.5.1 DECLARACIÓN DE ESTOCOLMO Y DECLARACIÓN DE RÍO	
	1.5.2 CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	
	1.5.3 PROTOCOLO DE KIOTO Y ACUERDO DE PARÍS	
6	**2. RECURSOS NATURALES**	**EL ALUMNO IDENTIFICARÁ LAS PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES RELACIONADAS CON LA**

		DEGRADACIÓN DEL SUELO, LA DEFORESTACIÓN, LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA Y DEL AIRE, EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL CRECIMIENTO URBANO. ASIMISMO, IDENTIFICARÁ LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS, INSTITUCIONALES Y TÉCNICOS APLICABLES A LA PREVENCIÓN, EVALUACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS.
	2.1 DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN	
	2.2 SITUACIÓN ACTUAL E IMPORTANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES EN MÉXICO	
	2.3 LOS GRANDES PROBLEMAS AMBIENTALES	
	2.3.1 DEGRADACIÓN DEL SUELO Y DEFORESTACIÓN DE SELVAS TROPICALES	
	2.3.2 CONTAMINACIÓN DEL AGUA	
	2.3.2.1 IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN DEL DAÑO Y BIOINDICADORES	
	2.3.2.2 EUTROFIZACIÓN Y SUS EFECTOS SOCIOECONÓMICOS	
	2.3.2.3 CONTAMINACIÓN DIFUSA: NON POINT SOURCE POLLUTION	
	2.3.2.4 REUTILIZACIÓN DE RECURSOS CONTAMINADOS EN DISTRITOS DE RIEGO	
	2.3.3 CONTAMINACIÓN DEL AIRE	
	2.3.4 CAMBIOS CLIMÁTICOS Y EL CALENTAMIENTO DE LA TIERRA: EFECTO INVERNADERO	
	2.3.5 ADELGAZAMIENTO DE LA CAPA DE OZONO	
	2.3.6 CRECIMIENTO URBANO, RUIDO Y BASURA	
	2.3.6.1 FACTORES DE PRODUCCIÓN, MIGRACIÓN CAMPO-CIUDAD Y ESPECULACIÓN INMOBILIARIA	
	2.3.6.2 CAMBIO DE USO DE SUELO Y DETRIMENTOS AMBIENTALES: DEFORESTACIÓN, FRAGMENTACIÓN E ISLAS DE CALOR	
	2.3.6.3 MARCO INSTITUCIONAL: SEDATU, SEMARNAT, TFJA, PJF Y NIVEL LOCAL	
	2.3.6.4 INSTRUMENTOS TÉCNICO-JURÍDICOS PARA LA GESTIÓN DEL SUELO: DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA, EIA/MIA, MECÁNICA DE SUELOS, ASG/ESG Y PRI	
6	**3. LA BIODIVERSIDAD**	**EL ALUMNO IDENTIFICARÁ LOS ELEMENTOS Y CRITERIOS QUE INTEGRAN LA BIODIVERSIDAD, ASÍ COMO LOS MECANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA SU PROTECCIÓN JURÍDICA. ANALIZARÁ LOS INSTRUMENTOS DE CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS, LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y LAS DISPOSICIONES APLICABLES A LA DEFENSA**

		DEL PATRIMONIO BIOLÓGICO, CON EL PROPÓSITO DE RECONOCER LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO Y DE LOS PARTICULARES EN SU PRESERVACIÓN.
	3.1 CRITERIOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD	
	3.2 PROTECCIÓN JURÍDICA DE LA BIODIVERSIDAD	
	3.3 DEFENSA DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES	
	3.4 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	
	3.5 REGLAS INTERNACIONALES SOBRE LA BIODIVERSIDAD	
6	**4. LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LA RIQUEZA FORESTAL**	**EL ALUMNO ANALIZARÁ LA EVOLUCIÓN DEL MARCO JURÍDICO FORESTAL MEXICANO, LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE LAS AUTORIDADES Y LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANEJO Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES. ASIMISMO, RECONOCERÁ LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN, FOMENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, ASÍ COMO LA IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES Y DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE URBANA.**
	4.1 CONVICCIONES SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES	
	4.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA LEGISLACIÓN FORESTAL	
	4.3 LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE	
	4.4 DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA FORESTAL	
	4.5 POLÍTICA NACIONAL FORESTAL	
	4.6 MANEJO Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE RECURSOS FORESTALES	
	4.7 MEDIDAS DE CONSERVACIÓN FORESTAL	
	4.8 EL FOMENTO AL DESARROLLO FORESTAL	
	4.9 LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LOS MEDIOS DE CONTROL FORESTAL	
	4.10 BENEFICIOS DEL ARBOLADO Y LA FLORA EN LAS CIUDADES	
	4.10.1 SERVICIOS AMBIENTALES URBANOS Y PLUSVALÍA	
	4.10.2 ARBOLADO URBANO COMO ELEMENTO BIOLÓGICO Y ENEMIGOS URBANOS DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE	

6	**5. LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LA VIDA SILVESTRE**	**EL ALUMNO EXAMINARÁ LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE REGULAN LA CONSERVACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA VIDA SILVESTRE, CONSIDERANDO LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS, LAS MEDIDAS DE CONTROL Y SEGURIDAD, LAS INFRACCIONES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS. ASIMISMO, ANALIZARÁ LA PROBLEMÁTICA DE LA EXTINCIÓN DE ESPECIES Y LA EVOLUCIÓN DOCTRINAL DEL RECONOCIMIENTO DE LOS ANIMALES COMO SERES SINTIENTES Y SU CORRESPONDIENTE PROTECCIÓN JURÍDICA.**
	5.1 PRECEDENTES DE SU MARCO JURÍDICO	
	5.2 REPARTO DE COMPETENCIAS	
	5.3 DISPOSICIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LA FAUNA SILVESTRE	
	5.4 CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE	
	5.5 APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA VIDA SILVESTRE	
	5.6 LAS MEDIDAS DE CONTROL Y SEGURIDAD	
	5.7 INFRACCIONES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS	
	5.8 LA EXTINCIÓN DE ESPECIES	
	5.9 ANÁLISIS JURÍDICO DEL SER VIVIENTE / SINTIENTE	
	5.9.1 EVOLUCIÓN DOCTRINAL Y ESTATUS JURÍDICO DE LOS ANIMALES COMO SERES SINTIENTES	
6	**6. EL PROBLEMA DE LOS RESIDUOS Y SU REGULACIÓN**	**EL ALUMNO ANALIZARÁ EL RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE A LA PREVENCIÓN, CLASIFICACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, DE MANEJO ESPECIAL Y PELIGROSOS. IDENTIFICARÁ LAS COMPETENCIAS DE LAS AUTORIDADES, LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA AMBIENTAL Y LAS OBLIGACIONES DE LOS GENERADORES, ASÍ COMO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, INFRACCIONES, SANCIONES Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PREVISTOS EN LA**

		LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE.
	6.1 CONCEPTOS Y CONVICCIONES PRELIMINARES	
	6.2 EL CONTROL DE RESIDUOS URBANOS Y PELIGROSOS	
	6.3 LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS	
	6.4 DIVISIÓN DE COMPETENCIAS Y COORDINACIÓN	
	6.5 INSTRUMENTOS DE POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	
	6.6 REGULACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	
	6.7 REGULACIÓN DE RESIDUOS URBANOS, DE MANEJO ESPECIAL Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	
	6.8 INFRACCIONES, SANCIONES Y EL RECURSO DE REVISIÓN	
6	**7. LA CONTAMINACIÓN Y EL CAMBIO CLIMÁTICO**	**EL ALUMNO COMPRENDERÁ LAS CAUSAS, MANIFESTACIONES Y CONSECUENCIAS JURÍDICAS Y AMBIENTALES DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, EL DETERIORO DE LA CAPA DE OZONO Y EL CAMBIO CLIMÁTICO. ANALIZARÁ LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES Y LA LEGISLACIÓN MEXICANA EN MATERIA DE CALIDAD DEL AIRE, EMISIONES CONTAMINANTES, GASES DE EFECTO INVERNADERO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA, CON EL PROPÓSITO DE IDENTIFICAR LAS OBLIGACIONES Y ESTRATEGIAS JURÍDICAS PARA SU PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN.**
	7.1 COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA CONTAMINACIÓN	
	7.2 LA CONTAMINACIÓN DEL ESPACIO ATMOSFÉRICO	
	7.2.1 REGULACIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE, MONITOREO: LMP E ICA Y CONTAMINANTES CRITERIO NO_2, PM, O_3	
	7.3 LA PROTECCIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL DE LA CAPA DE OZONO	
	7.3.1 PROTOCOLO DE MONTREAL Y ELIMINACIÓN DE CFCS	
	7.4 EL CAMBIO CLIMÁTICO	
	7.4.1 LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, LEY DE PLANEACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA: ARTICULACIÓN ENTRE POLÍTICA CLIMÁTICA, PLANEACIÓN ENERGÉTICA, ENERGÍAS LIMPIAS Y REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES	
	7.5 REACCIONES AL PROTOCOLO DE KYOTO Y LA CUMBRE DE JOHANNESBURGO	
	7.5.1 ACUERDO DE PARÍS Y CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL (NDC): MITIGACIÓN, ADAPTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CLIMÁTICOS	
	7.6 GASES DE EFECTO INVERNADERO	
	7.7 CAMBIO CLIMÁTICO EN EL PERIODO INDUSTRIAL Y SIGLO	

	XXI	
	7.8 SITUACIÓN DEMOGRÁFICA	
	7.9 REFLEXIONES FINALES	
6	**8. RESPONSABILIDAD POR DAÑO AMBIENTAL**	**EL ALUMNO ANALIZARÁ LOS FUNDAMENTOS Y MODALIDADES DE LA RESPONSABILIDAD JURÍDICA DERIVADA DEL DAÑO AMBIENTAL, DISTINGUIRÁ SUS ALCANCES CIVILES, ADMINISTRATIVOS, PENALES E INTERNACIONALES. IDENTIFICARÁ LOS MECANISMOS DE REPARACIÓN, RESTAURACIÓN, COMPENSACIÓN E INDEMNIZACIÓN, ASÍ COMO LOS CRITERIOS PARA LA TUTELA DEL BIEN JURÍDICO AMBIENTAL Y LA ATENCIÓN DE DAÑOS QUE TRASCIENDEN LAS FRONTERAS NACIONALES.**
	8.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
	8.2 RESPONSABILIDAD Y DAÑO AMBIENTAL	
	8.3 LA TUTELA DEL BIEN JURÍDICO Y LA RESPONSABILIDAD POR DAÑO AMBIENTAL	
	8.4 LA RESPONSABILIDAD CIVIL Y LA REPARACIÓN DEL DAÑO AMBIENTAL	
	8.5 LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR CONTAMINACIÓN TRANSFRONTERIZA	
	8.6 ASPECTOS ADICIONALES DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO, INDEMNIZACIÓN Y PRESCRIPCIÓN	
	8.7 LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL POR DAÑO AMBIENTAL	
	8.8 LA RESPONSABILIDAD PENAL EN MATERIA AMBIENTAL	
	8.9 CONVICCIONES FINALES	
6	**9. MEDIOS DE DEFENSA LEGAL EN EL RUBRO AMBIENTAL**	**EL ALUMNO IDENTIFICARÁ Y ANALIZARÁ LOS MEDIOS DE DEFENSA ADMINISTRATIVOS Y JURISDICCIONALES APLICABLES A LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS AMBIENTALES: LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS, EL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Y LOCAL, Y EL JUICIO DE AMPARO. EXAMINARÁ LOS REQUISITOS DE PROCEDENCIA, LA LEGITIMACIÓN Y EL INTERÉS LEGÍTIMO EN MATERIA**

		AMBIENTAL. A PARTIR DE ESTE ANÁLISIS, RECONOCERÁ LAS VÍAS JURÍDICAS PARA IMPUGNAR ACTOS Y OMISIONES DE LAS AUTORIDADES QUE VULNEREN LA LEGISLACIÓN Y LOS DERECHOS AMBIENTALES.
	9.1 LA TUTELA JURISDICCIONAL DE LOS DERECHOS AMBIENTALES	
	9.1.1 ACUERDO DE ESCAZÚ: ACCESO A LA INFORMACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN PÚBLICA, ACCESO A LA JUSTICIA Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS EN ASUNTOS AMBIENTALES	
	9.2 LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS	
	9.3 RECURSOS ADMINISTRATIVOS ESPECÍFICOS DE LA FEDERACIÓN Y ENTIDADES FEDERATIVAS	
	9.4 EL JUICIO ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	
	9.5 EL JUICIO ANTE LOS TRIBUNALES CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS LOCALES	
	9.6 EL JUICIO DE AMPARO EN MATERIA AMBIENTAL E INTERÉS LEGÍTIMO	
6	**10. ECONOMÍA CIRCULAR**	**EL ALUMNO COMPRENDERÁ LOS PRINCIPIOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LA ECONOMÍA CIRCULAR, ASÍ COMO SU RELACIÓN CON LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS, EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DE LOS RECURSOS Y LA SUSTENTABILIDAD. ANALIZARÁ LA REGULACIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR DEL AGUA, LA RESPONSABILIDAD EXTENDIDA DEL PRODUCTOR Y EL ANÁLISIS DEL CICLO DE VIDA DE LOS PRODUCTOS, PARA IDENTIFICAR MECANISMOS JURÍDICOS QUE FAVOREZCAN MODELOS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES.**
	10.1 PRINCIPIOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LA ECONOMÍA CIRCULAR	
	10.1.1 LEY GENERAL DE ECONOMÍA CIRCULAR: DISTRIBUCIÓN DE ATRIBUCIONES, GESTIÓN CIRCULAR, REGISTRO DE ECONOMÍA CIRCULAR, RESPONSABILIDAD EXTENDIDA DEL PRODUCTOR Y GRADUALIDAD DE SU IMPLEMENTACIÓN	
	10.1.2. ECONOMÍA CIRCULAR DEL AGUA	
	10.2 RESPONSABILIDAD EXTENDIDA DEL PRODUCTOR Y ANÁLISIS DEL CICLO DE VIDA DEL PRODUCTO	
	11. INFRAESTRUCTURA VERDE Y AZUL	**EL ALUMNO ANALIZARÁ EL CONCEPTO, LAS CARACTERÍSTICAS Y LAS TIPOLOGÍAS DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE Y**

4		**AZUL, ASÍ COMO SU RELEVANCIA JURÍDICA, AMBIENTAL Y URBANÍSTICA. IDENTIFICARÁ LOS MECANISMOS PARA SU INCORPORACIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL, RECONOCIENDO SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS, LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.**
	11.1 CONCEPTO, TIPOLOGÍAS Y VALOR JURÍDICO-URBANÍSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE Y AZUL	
	11.2 INTEGRACIÓN EN LOS PLANES DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL	
4	**12. SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA**	**EL ALUMNO EXAMINARÁ LOS FUNDAMENTOS, ALCANCES Y MARCOS REGULATORIOS DE LAS SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, ASÍ COMO LOS INCENTIVOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN. ANALIZARÁ SU APLICACIÓN EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA CLIMÁTICA COMUNITARIA, CON EL PROPÓSITO DE IDENTIFICAR ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN, ADAPTACIÓN Y ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES MEDIANTE LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS.**
	12.1 MARCOS REGULATORIOS E INCENTIVOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	
	12.2 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y RESILIENCIA CLIMÁTICA COMUNITARIA	
6	**13. FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL Y MEDIDORES INTERNACIONALES**	**EL ALUMNO CONOCERÁ LOS MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL Y LOS FONDOS CLIMÁTICOS PROMOVIDOS POR ORGANISMOS MULTILATERALES Y EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS, ASÍ COMO LOS CRITERIOS AMBIENTALES,**

		SOCIALES Y DE GOBERNANZA (ASG/ESG) Y LOS PRINCIPIOS DE INVERSIÓN RESPONSABLE. ASIMISMO, ANALIZARÁ EL EMPLEO DE INDICADORES CLAVE DE DESEMPEÑO (KPI) Y OBJETIVOS Y RESULTADOS CLAVE (OKR) PARA EVALUAR, MEDIR Y DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Y OBJETIVOS AMBIENTALES.
	13.1 MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL Y FONDOS CLIMÁTICOS: ONU Y BANCA MULTILATERAL	
	13.2 CRITERIOS ASG (ESG) Y PRINCIPIOS DE INVERSIÓN RESPONSABLE	
	13.3 SISTEMAS DE MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO: OKRS Y KPIS APLICADOS AL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	
6	**14. PROYECTOS Y PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN INTERNACIONAL**	**EL ALUMNO ANALIZARÁ EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DE RESTAURACIÓN HÍDRICA Y AMBIENTAL, MEDIANTE EL ESTUDIO COMPARADO DE LOS PROYECTOS DE LOS RÍOS CHEONGGYECHEON, LOS ÁNGELES, SENA, ISAR Y MEDELLÍN. IDENTIFICARÁ SUS PRINCIPIOS, ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN, INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y RESULTADOS AMBIENTALES Y URBANOS, CON EL PROPÓSITO DE RECONOCER MODELOS Y BUENAS PRÁCTICAS SUSCEPTIBLES DE ADAPTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN EN PROYECTOS DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN MÉXICO.**
	14.1 CASO RÍO CHEONGGYECHEON: SEÚL, COREA DEL SUR	
	14.2 CASO RÍO LOS ÁNGELES: ESTADOS UNIDOS	
	14.3 CASO RÍO SENA: PARÍS, FRANCIA	
	14.4 CASO RÍO ISAR: ALEMANIA	
	14.5 CASO RÍO MEDELLÍN: COLOMBIA	
	14.6 PROYECTOS DE RESTAURACIÓN HÍDRICA Y AMBIENTAL EN MÉXICO.	

PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN DERECHO

ASIGNATURA: DERECHO AMBIENTAL

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y METODOLOGÍA
REPETICIÓN SIMPLE Y ACUMULATIVA COMPOSICIÓN DE ENSAYOS TOMAR NOTAS RESUMIR OBRAS PALABRAS CLAVE ANALOGÍAS ELABORACIÓN CONCEPTUAL

RECURSOS DIDÁCTICOS
DEDUCTIVO ANALÓGICO O COMPARATIVO ACTIVO DOGMÁTICO SIMBÓLICO O VERBALÍSTICO INTUITIVO

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
EXAMEN ESCRITO TRIMESTRAL ENSAYO MENSUAL EXAMEN ESCRITO MENSUAL ENSAYO TRIMESTRAL EXAMEN ORAL MENSUAL EXAMEN ORAL TRIMESTRAL EXAMEN ORDINARIO ORAL FINAL

ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE PUEBLA
VOCACIÓN POR LA EXCELENCIA

BIBLIOGRAFÍA IMPRESA O ELECTRÓNICA (AUTOR, AÑO, TÍTULO, EDITORIAL, SITIO WEB)

BANCO MUNDIAL. (2018). MARCO AMBIENTAL Y SOCIAL: PARA OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. GRUPO BANCO MUNDIAL.

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. (2026). LEY GENERAL DE ECONOMÍA CIRCULAR. TEXTO VIGENTE; PUBLICACIÓN ORIGINAL EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN: 19 DE ENERO DE 2026.

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. (2025). LEY DE PLANEACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA. TEXTO VIGENTE; PUBLICACIÓN ORIGINAL EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN: 18 DE MARZO DE 2025.

C40 CITIES, & PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE. (2021). GUÍA DE RESTAURACIÓN HÍDRICA URBANA Y DESENTUBAMIENTO DE RÍOS. C40 KNOWLEDGE HUB.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. (2022). EL ACUERDO DE ESCAZÚ: ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y LA JUSTICIA AMBIENTAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (LC/PUB.2022/16-P). NACIONES UNIDAS.

CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. (2022). MARCO MUNDIAL DE BIODIVERSIDAD KUNMING-MONTREAL (CBD/COP/DEC/15/4). NACIONES UNIDAS.

GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE EXPERTOS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO. (2023). SEXTO INFORME DE EVALUACIÓN (AR6): RESUMEN PARA RESPONSABLES DE POLÍTICAS PÚBLICAS. IPCC.

INTERNATIONAL SUSTAINABILITY STANDARDS BOARD. (2023). IFRS S1 GENERAL REQUIREMENTS FOR DISCLOSURE OF SUSTAINABILITY-RELATED FINANCIAL INFORMATION E IFRS S2 CLIMATE-RELATED DISCLOSURES. IFRS FOUNDATION.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. (2018). INFORME MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS 2018: SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA PARA LA GESTIÓN DEL AGUA. UNESCO.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS. (2016). EXTENDED PRODUCER RESPONSIBILITY: UPDATED GUIDANCE FOR EFFICIENT WASTE MANAGEMENT. OECD PUBLISHING.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE. (2021). HACER LAS PACES CON LA NATURALEZA: PLAN CIENTÍFICO PARA HACER FRENTE A LAS EMERGENCIAS DEL CLIMA, LA BIODIVERSIDAD Y LA CONTAMINACIÓN. PNUMA.

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA. (2020). ESTÁNDAR GLOBAL DE LA UICN PARA LAS SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (1.ª ED.). UICN.

PERFIL DOCENTE REQUERIDO.